

**CARTA QUE
AGRADECEMOS**

Marzo 7, 1955
Doctor Santiago Claret,
Director de INFORMACION
San Rafael No. 467,
Ciudad. *marzo 8/55*
Señor Director:

La desafortunada medida de sustituir la Estatua de Fernando VII, que se encontraba en la Plaza de Armas, por otra de Carlos Manuel de Céspedes, ha sido un doble desacierto, por cuanto se ha roto la armonía de una de las pocas plazas típicas de estilo colonial que quedan en La Habana, para situar el monumento que merecidamente se quiere levantar en recordación del Primer Presidente de la República en Armas, en un lugar inadecuado. La estatua de Fernando VII no era un símbolo, ni tenía otra significación que formar parte de un bello conjunto de ambiente colonial muy atractivo, del que los habaneros siempre hemos estado orgullosos.

Por otra parte, el monumento a Carlos Manuel de Céspedes lógicamente debe erigirse al comienzo de la Avenida de los Presidentes donde ya se encuentran los de Don Tomás Estrada Palma y del general José Miguel Gómez.

Toda esta cuestión parece estar inspirada en un gesto de patriotería cursi, habiendo recibido el apoyo inconsulto de algunos Concejales que no meditaron hasta donde su acción reflejaría en contra de nuestra cultura.

Creemos que aun es tiempo de rectificar ese error, volviendo a colocar la estatua de Fernando VII en su propio pedestal y hacer lo necesario para que el monumento a Carlos Manuel de Céspedes sea una realidad en el lugar donde la Avenida de los Presidentes se une al nuevo Malecón que, precisamente ahora, está siendo prolongado para convertirlo en un bello paseo hasta el río Almendares.

De Ud. atentamente,

Oscar J. Arnoldson, Godoy-Sayán, Oficina Aseguradora de Cuba, S.A.

Inf. marzo 8/55



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA